

EL (LA) DIRECTOR (A) DE TALENTO HUMANO

Que en el Título 4, Capítulo 1, artículo 2.8.4.1.1 y subsiguientes del Decreto Nacional 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público” el Gobierno Nacional compiló las medidas de austeridad del gasto público de los organismos, entidades, entes públicos, y personas jurídicas que financien sus gastos con recursos del Tesoro Público.

Que, en cumplimiento de lo anterior, la Administración Distrital a través del Decreto Distrital 062 de 2024, expidió los lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.

Que el Gerente del Proyecto 8061 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TI EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE BOGOTÁ D.C., conforme a la Resolución No. 02064 del 23 de octubre de 2025, determinó la necesidad de contar con la prestación de servicios para . PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TI RELACIONADAS A LA INNOVACIÓN DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE SOFTWARE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. (asignado al proceso SIPSE 31075).

Que, de conformidad con la anterior solicitud, se autoriza la firma de la contratación requerida en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto Nacional 1068 de 2015.

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICAMOS:

Que una vez verificada la disponibilidad de personal de planta para atender la solicitud presentada por el responsable del Proyecto antes mencionado,

- ☐ NO EXISTE PERSONAL DE PLANTA
- ☒ EXISTIENDO PERSONAL EN LA PLANTA, ÉSTE NO ES SUFICIENTE O REQUIERE DE UN GRADO DE ESPECIALIZACIÓN.

Que realice las actividades descritas en la solicitud y que motiva la presente certificación.

Dada en Bogotá D.C, a los Veintiun (21) días del mes de Noviembre del año Dos mil veinticinco (2025).



Director(a) de Talento Humano

Elaboró: GERMAN DAVID MARTINEZ BARRERO
Revisó: JHON JAIRÓ ARDILA ROMERO
Aprobó: JHON JAIRÓ ARDILA ROMERO

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
2	Se ajusta redacción, se suprime la denominación del perfil a contratar en el tercer párrafo.	Radicado 2025IE06013 del 10 de enero de 2025
3	Por los cambios en la estructura funcional de la Secretaría de Ambiente acorde al Decreto 509 del 22 de octubre de 2025, se hace necesario actualizar el formato.	Radicado 2025IE265990 del 7 de noviembre de 2025

RESPONSABLES DE ELABORAR O ACTUALIZAR

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Karen Adriana Duarte Mayorga Cargo: Directora Contractual Fecha: 6 de noviembre de 2025	Nombre: Karen Adriana Duarte Mayorga Cargo: Directora Contractual Fecha: 7 de noviembre de 2025	Nombre: Javier Eduardo Rojas Cala Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación Fecha: 7 de noviembre de 2025